



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00119278--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la PROSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE solicita Declarar de Interés Académico las JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS. EXPERIENCIAS DE GESTIÓN AMBIENTAL POST FUEGO; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional;

Que tiene como objetivo brindar información sobre la Remediación Ambiental, Restauración Ecológica y aspectos generales sobre el manejo de Plantas exóticas invasoras y Nuclear esfuerzos para la implementación de una estrategia común para el abordaje en la gestión ambiental;

Que constituye una instancia de vinculación desde la Universidad con miembros de las Cooperativas de trabajo vinculadas al Refugio Libertad, Brigadas forestales de la región que trabajan en Remediación Ambiental, Gestores ambientales municipales y Organizaciones que trabajan en el Manejo y aprovechamiento del Bosque;

Que es una acción para colaborar de manera concreta con el área del Refugio Libertad para

planificar mejoras en el predio, y profundizar el manejo de especies exóticas para su control y aprovechamiento.

Que el presente aval servirá a los miembros de la comunidad de esta Facultad para justificar su ausencia a clases en caso de que participen de las actividades;

Que la Universidad Pública debe posibilitar que sus miembros participen de actividades que abonen a su formación técnica y científica.

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º) Declarar de Interés Académico para Estudiantes y Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba a las Jornadas de Capacitación en Gestión de Remediación Ambiental, Restauración Ecológica y Manejo de plantas exóticas invasoras. Experiencias de Gestión Ambiental post Fuego a realizarse los días 10 y 11 de Marzo de 2023 en el Refugio Libertad, Villa San Isidro.

Art. 2º) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Universidad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Comunicación Institucional y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Desarrollo Sostenible.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl

